

Señores

JUZGADO 64 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

(Transitoriamente Juzgado 46 de Pequeñas Causas)

Ciudad

REF: Ejecutivo No 2019-02129

DE: MARTHA VICTORIA CAÑAS SEPULVEDA

Vs: ALVARO DAVID CRUZ MANTILLA Y OTRO

En mi calidad de apoderado de la parte demandante, me permito allegar al despacho el siguiente documento:

-CONSIGNACION por expensas por la suma de \$6.900, ordenado por su despacho en AUTO de octubre 12/21, con el cual se cubre el costo de la CERTIFICACION con destino al Juzgado 14 Civil Municipal de Bogotá.

Pendientes de sus comentarios,

Cordialmente,



LUIS ALBERTO RDORIGUEZ LEON

Apoderado de la parte demandante

Señores
JUZGADO 64 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
(Transitoriamente Juzgado 46 de Pequeñas Causas)
Ciudad

REF: Ejecutivo No 2019-02129
DE: MARTHA VICTORIA CAÑAS SEPULVEDA
Vs: ALVARO DAVID CRUZ MANTILLA Y OTRO

En mi calidad de apoderado de la parte demandante, me permito presentar a su despacho, de conformidad con lo ordenado por su despacho, LIQUIDACION DEL CREDITO, con Corte a MARZO 17 de 2022, de la siguiente manera:

CAPITAL (CANONES ADEUDADOS)

<u>MES</u>	<u>VALOR</u>
Marzo/19.....	\$2.190.000
Abril/19.....	2.200.000
Julio/19.....	2.200.000
Septiembre/19.....	2.200.000
Noviembre/19.....	2.200.000

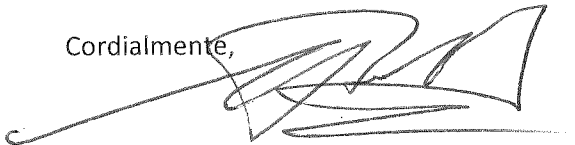
Subtotal.....\$10.990.000

CLAUSULA PENAL DEL CONTRATO ARRENDAMIENTO.....\$ 2.200.000

Costas y agencias en derecho.....\$ 1.200.000

TOTAL LIQUIDACION A MARZO 17/22.....\$14.390.000

Cordialmente,



LUIS ALBERTO RDORIGUEZ LEON
Apoderado del demandante



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800- 8

14/3/2022 12:40:17 Cajero: gumendez

Oficina: 9623-CB REVAL BOGOTA CARRERA 7
Terminal: 192.168.65.20 Operación: 42935607

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor:	\$6,900.00
Costo de la transacción:	\$0.00
Iva del costo:	\$0.00
GMF del costo:	\$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 13472 CSJ-ARANCEL JUDICIAL - RM

Ref 1: 79520649

Ref 2: 11001400306420190212900

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de